

**SECRETARÍA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA**  
**TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN 2024**

| ARTÍCULO | FORMATO            | DESCRIPCIÓN  | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Período de Conservación de la información  |
|----------|--------------------|--|--------------------------|--|--|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-0    | <b>Obligaciones Aplicables</b><br>los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet.   | Anual                    | Ninguno  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-I    | <b>Normatividad aplicable</b><br>Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado<br>(Incluye leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;)  | Trimestal                | Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en DOF, Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-II 1 | <b>Estructura Orgánica</b><br>Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente. (vincular cada parte de la estructura a las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o integrante de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.)   | Trimestal                | En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-II 2 | <b>Organigrama</b><br>El hipervínculo del organigrama completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el puesto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homólogo y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y/o cualquier otro tipo de personal adscrito  | Anual                    | En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.  | Información vigente e histórica  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-III  | <b>Facultades de cada Área</b><br>Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.  | Trimestal                | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-IV   | <b>Objetivos y metas institucionales</b><br>La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del sujeto obligado, para cada una de éstas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad aplicable.  | Anual                    | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-V    | <b>Indicadores de interés público</b><br>La información relativa a los indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven. | Anual                    | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-VI   | <b>Indicadores de resultados</b><br>La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos institucionales la cual deberá publicarse de tal forma que sea posible la consulta por sujeto obligado, año y área o unidad responsable del programa correspondiente.  | Anual                    | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores |

| ARTÍCULO | FORMATO             | DESCRIPCIÓN  | Período de actualización           | Observaciones acerca de la información a publicar                       | Periodo de Conservación de la información                                      |
|----------|---------------------|--|------------------------------------|---|--|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-VII   | <b>Directorio de Servidores Públicos</b><br>Los datos básicos para establecer contacto con los servidores(as) públicos(as), integrantes y/o miembros, así como toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en los mismos desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; y de menor nivel en caso de que brinden atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de honorarios.<br>(Deberá incluir, nombre, cargo, nivel, fecha de alta, número telefónico, domicilio y correo electrónico oficiales;) | Trimestal                          | Ninguno   | Información vigente.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-VIIIA | <b>Remuneración bruta y neta (Sueldos)</b><br>La información relativa a la remuneración bruta y neta de todos los miembros del sujeto obligado de acuerdo con los tabuladores de sueldos y salarios, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, ingresos sistemas de compensación, entre otros.   | Trimestal                          | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
|          | LTAIPEBC-81-F-VIIIB | <b>Remuneración bruta y neta (Tabulador)</b><br>La información relativa a la remuneración bruta y neta de todos los miembros del sujeto obligado de acuerdo con los tabuladores de sueldos y salarios, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, ingresos sistemas de compensación, entre otros.   | Trimestal                          | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-IX    | <b>Gastos por concepto de viáticos y representación</b><br>el objeto e informe de comisión correspondiente;  | Trimestal                          | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-X1    | <b>Personal plazas y vacantes<br/>Plazas vacantes del personal de base y confianza</b><br>La información con base en su estructura orgánica vigente, respecto de las plazas que se encuentran vacantes para los puestos de base y de confianza.  | Trimestal                          | Ninguno   | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-X2    | <b>Personal plazas y vacantes<br/>Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza</b><br>(por nivel de puesto, para cada unidad administrativa)   | Trimestal                          | Ninguno   | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XI    | <b>Personal contratado por honorarios,</b><br>Información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.<br>(señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación)  | Trimestal                          | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XII   | <b>Declaraciones de situación patrimonial</b><br>Se publicará la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable.   | Trimestal                          | NO APLICABLE  | NO APLICA  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XIII  | <b>Unidad de Transparencia (UT)</b><br>La información necesaria para que las personas puedan establecer contacto y comunicación con la respectiva Unidad de Transparencia (UT) del sujeto obligado, incluyendo datos generales de los responsables de la UT así como el domicilio oficial y dirección electrónica en la cual se podrán recibir solicitudes de información pública.   | Trimestal                          | En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.              | Información vigente.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XIV   | <b>Concursos para ocupar cargos públicos</b><br>Se publicarán los avisos, invitaciones y/o convocatorias que emita para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente; cuando sea sometido a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su naturaleza, normatividad aplicable, necesidades institucionales y su presupuesto autorizado. Asimismo, se publicará el estado y/o etapa en el que se encuentra el proceso de selección y los resultados.  | Trimestal y o cuando exista alguna | Cuando exista alguna convocatoria a cursos para ocupar cargos públicos. | Información vigente y del ejercicio en curso.                                  |

| ARTÍCULO | FORMATO             | DESCRIPCIÓN  | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|----------|---------------------|--|--------------------------|--|--|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVA   | <b>Padrón de beneficiarios de programas sociales</b><br>Por cada programa se publicará el padrón de participantes o beneficiarios actualizado con las altas y bajas registradas trimestralmente (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos económicos o en especie entregados. En caso de que los padrones se actualicen anualmente, se deberá publicar la información durante el primer trimestre del año e indicar en una nota tal situación.   | Trimestral               | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVB   | <b>Programas sociales</b><br>Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.  | Trimestral               | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVI 1 | <b>Condiciones generales de trabajo y sindicatos</b><br><b>Normatividad laboral</b><br>Se publicará la normatividad que regula las relaciones laborales con el personal que trabaja en el sujeto obligado, incluidos los contratos colectivos de trabajo del personal de base y los contratos del personal de confianza; la normatividad laboral aplicable, las condiciones generales de trabajo, convenio u otro documento que regule la relación laboral.  | Trimestral               | Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.   | Información vigente.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVI 2 | <b>Condiciones generales de trabajo y sindicatos</b><br><b>Recursos públicos entregados a sindicatos</b><br>Se publicará la información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos   | Trimestral               | Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVII  | <b>Información Curricular y Sanciones Administrativas</b><br>De todos los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y escolar y se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.  | Información vigente.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XVIII | <b>Sanciones administrativas a los(as) servidores(as) L</b><br>a información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes, con fundamento en la normatividad que aplique según la naturaleza jurídica de cada sujeto obligado.                                     | Trimestral               | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.     |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XIX   | <b>Servicios ofrecidos</b><br>La información para dar a conocer los servicios públicos que presta el sujeto obligado, tanto de las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos. Los servicios deben estar al alcance de la población sin necesidad de que el ésta los exija, como es el caso de los trámites.                          | Trimestral               | Ninguno  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XX    | <b>Trámites ofrecidos</b><br>La información relacionada con las tareas administrativas que realizan los sujetos obligados en sus diferentes ámbitos con el objeto de atender las peticiones que realicen los particulares ya sea para la obtención de un beneficio, o cumplir con alguna obligación ante una autoridad, de conformidad con la normatividad respecto de los trámites que realizan. Generalmente éstos implican la entrega de información ante una autoridad por parte de los particulares.                                    | Trimestral               | Ninguno  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXI 1 | <b>Presupuesto asignado anual</b><br>Se publicará la información del gasto programable que se le autorizó según el Presupuesto de Egresos correspondiente al inicio de cada año.   | Anual                    | A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada. A más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda. En su página electrónica de internet. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.    |

| ARTÍCULO | FORMATO               | DESCRIPCIÓN   | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información   |
|----------|-----------------------|---|--------------------------|--|---|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXI 2   | <b>Ejercicio de los egresos presupuestarios</b><br>Pertenece al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, generado de manera periódica y de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental éste deberá contener únicamente los datos desglosados correspondientes a la Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), el hipervínculo al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos completo.  | Trimestral               | A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada. A más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda. En su página electrónica de internet. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXI 3   | <b>Cuenta pública</b><br>La información deberá incluir los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los sujetos obligados; dichos estados deberán estar ordenados de conformidad con los criterios, lineamientos y disposiciones normativas correspondientes que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable   | Trimestral               | A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada. A más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda. En su página electrónica de internet. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXII    | <b>Deuda Pública</b><br>Los sujetos obligados publicarán la información que hagan del conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (o su homóloga estatal) sobre los datos de todos los financiamientos contratados o empréstitos, así como de los movimientos que se efectúen en éstos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de la Ley General de Deuda Pública o norma que resulte aplicable.   | Trimestral               | NO APLICABLE   | NO APLICA   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIII 1 | <b>Gastos de publicidad oficial</b><br><b>Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv</b>  | Trimestral               | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIII 2 | <b>Gastos de publicidad oficial</b><br><b>Contratación de servicios de publicidad oficial</b><br>La información derivada de la contratación de servicios de impresión y publicación de información específicamente y con base en el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable a cada sujeto obligado, así como el emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; es decir, la información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas correspondientes.             | Trimestral               | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIII 3 | <b>Gastos de publicidad oficial</b><br><b>Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión</b><br>El mensaje de los sujetos obligados que no generan y/o poseen la información relacionada con los Tiempos Oficiales, así como el hipervínculo que dirija a la información que publican los sujetos obligados a cargo del tema.  | Trimestral               | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIII 4 | <b>Gastos de publicidad oficial</b><br><b>Programa Anual de Comunicación Social o equivalente</b><br>Publicar y actualizar anualmente, el documento que realicen respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, entendido como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia anual de comunicación social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional de acuerdo con los datos especificados en su normatividad aplicable o ámbito al cual pertenezcan | Anual                    | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIV    | <b>Resultados de auditorías realizadas</b><br>La información correspondiente a los resultados de las auditorías internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.   | Trimestral               | Ninguno  | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXV     | <b>Resultados de la dictaminación de los estados financieros</b><br>Todos los sujetos obligados publicarán los resultados de los dictámenes realizados a sus estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin.   | Anual                    | Ninguno  | Información de seis ejercicios anteriores   |

| ARTÍCULO | FORMATO                | DESCRIPCIÓN  | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información   |
|----------|------------------------|--|--------------------------|--|---|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXVI     | <b>Personas que usan recursos públicos</b><br>El listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad. La información que se reporte deberá corresponder con la enviada a los organismos garantes, para su análisis y elaboración de listados de personas físicas y morales requeridos por los artículos 81 y 82 de la Ley General de Transparencia.<br>(Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;) | Trimestal                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                        |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXVII    | <b>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas</b><br>La información de cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, de acuerdo con sus atribuciones. La información se organizará por acto jurídico y publicarse a partir de la fecha en la que éste inició.  | Trimestal                | Por su parte los contratos y convenios publicados en la fracción XXVIII, (procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública), no serán publicados en la presente fracción  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                        |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXVIII 1 | <b>Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones</b><br><b>Procedimientos de adjudicación directa</b><br>En este apartado se dispone cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos obligados deberán publicar y actualizar la información que generen, relativa a los procedimientos de adjudicación directa, así como los equivalentes que realizan en términos de las normas que resulten aplicables en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios y contrataciones de obras públicas, y los servicios relacionados con las mismas                  | Trimestal                | Ninguno  | Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXVIII 2 | <b>Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones</b><br><b>Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas</b><br>La información que generen, relativa a los resultados de los procedimientos de licitación pública e invitación restringida, así como los equivalentes que realizan en términos de la normatividad correspondiente. La información a registrarse, es la que acredite que ha concluido el procedimiento, es decir cuando ya se tiene identificado al ganador, o en su caso si se declaró desierta.   | Trimestal                | Ninguno  | Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXIX     | <b>Informes emitidos</b><br>La relación de informes que de acuerdo con su naturaleza y la normatividad les sea aplicable o se encuentren obligados a rendir ante cualquier otro sujeto obligado. Deberá incluir, los informes de gobierno; labores o actividades; en materia de transparencia y protección de datos personales. La información no debe estar relacionada con informes programáticos presupuestales y financieros ni procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.   | Trimestal                | Existen informes que por disposición legal tienen un plazo y periodicidad distinto al aquí señalado; en tales casos el sujeto obligado incluirá una leyenda fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente que explique por qué no publicó en determinado trimestre los informes correspondientes.  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                        |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXX      | <b>Estadísticas generadas</b><br>Los sujetos obligados deberán publicar una relación de las estadísticas de cualquier tipo que hayan generado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones  | Trimestal                | En caso de que no genere estadísticas en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones, deberá especificar mediante una leyenda fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente la falta de información.<br>Asimismo, cuando genere estadísticas cuyos datos sean confidenciales o reservados dada la naturaleza legal de los mismos, especificará en su relación de estadísticas cuáles se encuentran clasificadas por alguna de esas causales.<br>Sin embargo, no se podrán reservar los nombres o títulos con los que se denominan a esas estadísticas, aun cuando existan causales de clasificación respecto a sus datos o contenido. | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.           |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXX1 1   | <b>Informe financiero</b><br><b>Gasto por Capítulo, Concepto y Partida</b><br>Cada uno de los sujetos obligados debe publicar y actualizar la información contable registrada en su Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009 y demás normatividad aplicable.   | Trimestal                | A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.                      |

| ARTÍCULO | FORMATO               | DESCRIPCIÓN   | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información   |
|----------|-----------------------|---|--------------------------|--|---|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXI 2  | <b>Informe financiero</b><br><b>Informes financieros contables, presupuestales y programáticos</b><br>Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.  | Trimestral               | A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXII   | <b>Padrón de proveedores y contratistas</b><br>La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas y en su caso éste deberá guardar correspondencia con el registro electrónico de proveedores que le corresponda   | Trimestral               | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIII  | <b>Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado</b><br>La información relativa a cualquier convenio de coordinación y/o de concertación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo y que sea celebrado con los sectores social y privado, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el caso de este último se deberán contemplar de forma enunciativa más no limitativa los convenios celebrados con organismos y organizaciones internacionales que persigan algún interés social o privado. | Trimestral               | Se incluirá hipervínculo al documento completo del convenio en su versión final. Se cuidará que, en caso de que contenga información reservada y/o datos personales, se elabore una versión pública .<br>No se publicarán los convenios modificatorios relacionados con los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida, ni licitaciones de cualquier naturaleza, que corresponden a la fracción XXVIII | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 1 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de bienes muebles e inmuebles donados</b><br>El inventario de bienes muebles e inmuebles que se su caso, de hayan donado en el cual se incluirán las actividades a las que se destinará el bien, así como el donatario y demás información que permita tener cuenta de dicha donación.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de recibir algún bien mueble o inmueble.   | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 2 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de bienes muebles</b><br>Que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos, además se registrará tanto el mobiliario y equipo -incluido el de cómputo- como los vehículos y demás bienes.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 3 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles</b><br>El cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de la alta de algún inmueble.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 4 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles</b><br>El cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de la baja de algún inmueble.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 5 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de altas practicadas a bienes muebles</b><br>El cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de alta de algún bien.   | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 6 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de bajas practicadas a bienes muebles</b>  | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de la baja de algún bien.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIV 7 | <b>Inventario</b><br><b>Inventario de bienes inmuebles</b><br>Que el sujeto obligado utilice, tenga a su cargo y/o le hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable o por cualquier concepto, tanto si son propiedad del mismo o que se encuentre en posesión de éste.   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien.  | Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXV 1  | <b>Recomendaciones Derechos Humanos</b><br><b>Recomendaciones de Organismos Garantes de Derechos Humanos</b><br>Las recomendaciones que le han sido emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los organismos estatales de protección de los derechos humanos y los internacionales en la materia, independientemente de que se hayan aceptado o rechazado, así como la información relativa al seguimiento de las mismas.  | Trimestral               | Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.  | Información generada en el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.  |

| ARTÍCULO | FORMATO                 | DESCRIPCIÓN   | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Período de Conservación de la información  |
|----------|-------------------------|---|--------------------------|--|--|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXV 2    | <b>Recomendaciones Derechos Humanos</b><br><b>Casos especiales de Organismos Garantes de D. H.</b><br>Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).   | Trimestal                | Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.            | Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXV 3    | <b>Recomendaciones Derechos Humanos</b><br><b>Recomendaciones de Organismos Internacionales de D. H</b><br>El listado de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales  | Trimestal                | Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.            | Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXVI     | <b>Resoluciones y Laudos emitidos</b><br>La información que, de acuerdo con las atribuciones de los sujetos obligados, emitan resoluciones y/o laudos derivadas de procesos judiciales, administrativos o arbitrales; se publicarán las determinaciones emitidas en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio. Considerar que los laudos son las resoluciones que ponen fin a los procedimientos en materia laboral o de arbitraje, por ello se consideran resoluciones distintas a las judiciales y administrativas.   | Trimestal                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.                     |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXVII 1  | <b>Participación ciudadana</b><br><b>Resultado de los mecanismos de participación</b><br>Los resultados de sus mecanismos de participación ciudadana, entendida como la labor de los sujetos obligados para considerar o retomar alguna(s) o todas la(s) propuesta(s) ciudadana(s).   | Trimestal                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                               |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXVII 2  | <b>Participación ciudadana</b><br><b>Mecanismos de participación ciudadana</b><br>La información respecto a los mecanismos que permitan, convoquen o fomenten la participación de las personas a través de opiniones, propuestas, manifestaciones, análisis, colaboraciones, entre otras; que sean individuales o como parte de consejos o comités, y que estén relacionadas con la toma de decisiones de interés público y el quehacer de las instituciones.   | Trimestal                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                               |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXVIII 1 | <b>Otros programas</b><br><b>Programas que ofrecen</b><br>Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de un plan nacional, estatal o regional y municipal mediante la identificación de objetivos y metas   | Trimestal                | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.                     |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXVIII 2 | <b>Otros programas</b><br><b>Trámites para acceder a programas que ofrecen</b><br>Por cada programa se incluirá el proceso básico a seguir para acceder al mismo, el cual podrá representarse en un diagrama (hipervínculo al documento), fases o pasos a seguir.<br>El sujeto obligado considerará la claridad de la información y optará por la herramienta que permita un mejor entendimiento del proceso a seguir por parte de los participantes o beneficiarios  | Trimestal                | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.                     |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIX 1   | <b>Actas y resoluciones Comité de Transparencia</b><br><b>Informe de sesiones del Comité de Transparencia</b><br>Las actas que se deriven de las sesiones del Comité de Transparencia, por ejemplo en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información  | Semestral                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                               |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIX 2   | <b>Actas y resoluciones Comité de Transparencia</b><br><b>Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia</b><br>Informará de las resoluciones que emita el Comité de Transparencia para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales. | Semestral                | Ninguno  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                               |

| ARTÍCULO | FORMATO               | DESCRIPCIÓN  | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar   | Periodo de Conservación de la información   |
|----------|-----------------------|--|--------------------------|---|---|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIX 3 | <b>Actas y resoluciones Comité de Transparencia</b><br><b>Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia</b><br>Se publicará la información relacionada con el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia  | Semestral                | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                      |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XXXIX 4 | <b>Actas y resoluciones Comité de Transparencia</b><br><b>Integrantes del Comité de Transparencia</b><br>Se detallarán los datos del presidente y los demás integrantes del Comité de Transparencia, del sujeto obligado para cumplir con las funciones establecidas en el Capítulo III, Título Segundo de la Ley General, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo  | Semestral                | Ninguno   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.                      |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XL 1    | <b>Evaluación y encuesta programas financiados</b><br><b>Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos</b><br>Todas las encuestas realizadas por el sujeto obligado sobre programas financiados con recursos públicos  | Anual                    | Ninguno   | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.           |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XL 2    | <b>Evaluación y encuesta programas financiados</b><br><b>Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos</b><br>Todas las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos  | Anual                    | Ninguno   | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLI     | <b>Estudios financiados con recursos públicos</b><br>Catálogo con todos los estudios, investigaciones o análisis.<br>(Que incluyan los Estudios realizados incluyendo aquellos derivados de la colaboración con <b>instituciones u organismos públicos</b> , en su caso; Los Estudios elaborados en colaboración con organizaciones de los <b>sectores social y privado</b> , así como con personas físicas; Los Estudios cuya elaboración el sujeto obligado haya contratado a <b>organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas</b> ; y Los elaborados por <b>sujeto obligado</b> , fueron <b>financiados por otras instituciones</b> de carácter público, las cuales le solicitaron su elaboración. | Trimestral               | En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLII 1  | <b>Jubilados y pensionados</b><br><b>Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados</b><br>Los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social ni cuentan con planes privados de pensiones y jubilaciones deberán publicar la leyenda e hipervínculo especificados en los Lineamientos Técnicos Generales   | Trimestral               | De acuerdo a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a el ISSSTECALI ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado. | No aplica   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLII 2  | <b>Jubilados y pensionados</b><br>El <b>listado de jubilados (as) y pensionados (as)</b> es generado y publicado por el [indicar el nombre del Instituto de seguridad social] como parte de las prestaciones de Ley que derivan del esquema de Seguridad Social previsto en la Ley [especificar la normatividad que regula al Instituto], toda vez que el (la) [especificar nombre de sujeto obligado] no tiene un esquema propio de jubilaciones y pensiones  | Trimestral               | De acuerdo a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a el ISSSTECALI ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado. | No aplica   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLIII 1 | <b>Ingresos</b><br><b>Ingresos recibidos por cualquier concepto por el S. O.</b><br>Los sujetos obligados publicarán información sobre los recursos recibidos por cualquier concepto, de conformidad con la respectiva ley de ingresos, incluidos, los obtenidos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas e ingresos derivados de financiamientos   | Trimestral               | Ninguno   | Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                               |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLIII 2 | <b>Ingresos</b><br><b>Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos</b><br>Se publicará(n) el (los) nombre (s) del (los) responsable (s) de recibir, administrar y ejercer los recursos; así como los informes trimestrales que especifiquen el destino de dichos recursos   | Trimestral               | Ninguno   | Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.                               |

| ARTÍCULO | FORMATO                | DESCRIPCIÓN   | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|----------|------------------------|---|--------------------------|--|--|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLIV     | <b>Donaciones</b><br><b>Donaciones en dinero y en especie realizadas</b><br>Se deberá publicar la información relativa a las "Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables   | Semestral                | Ninguno  | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLV      | <b>Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos</b><br>Se publicarán los instrumentos de control y consulta archivística que le permitan organizar, administrar, conservar y localizar de manera expedita sus archivos  | Anual                    | Ninguno  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVI 1   | <b>Actas de sesiones</b><br><b>Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo</b><br>(ordinarias y extraordinarias)<br>Se publicarán los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes  | Trimestal                | No aplicable   | No aplicable   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVI 2   | <b>Actas de sesiones</b><br><b>Actas del Consejo Consultivo</b><br>Las actas derivadas de las sesiones celebradas por los Consejos Consultivos de los sujetos obligados, según sea el ámbito de su competencia, en el que se distinguen las sesiones ordinarias y las extraordinarias, así como los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes.  | Trimestal                | No aplicable   | No aplicable   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVII 1  | <b>Solicitud de telecomunicaciones</b><br><b>Solicitudes de acceso al registro de comunicaciones y localización geográfica</b><br>Se enlistarán las solicitudes de acceso al registro de comunicaciones que realizaron a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet, e incluirán un listado de las solicitudes de localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, las cuales deberán estar concluidas, es decir, que no formen parte de una investigación en curso.   | Trimestal                | De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Segundo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, las atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado le fueron conferidas a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, será el citado órgano autónomo el responsable de generar dicha información. | No aplicable   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVII 2  | <b>Solicitud de telecomunicaciones</b><br><b>Solicitudes de intervención de comunicaciones</b><br>Los sujetos obligados del poder judicial de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal [o delegacional]) que tengan en sus atribuciones, la seguridad, procuración, impartición o administración de justicia, publicarán un listado de las solicitudes de intervención de comunicaciones privadas, una vez que haya concluido el trámite de la solicitud.<br>( que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente) | Trimestal                | De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Segundo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, las atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado le fueron conferidas a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, será el citado órgano autónomo el responsable de generar dicha información. | No aplicable   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVII 3  | <b>Solicitud de telecomunicaciones</b><br><b>Aviso de que no se genera información sobre intervención de comunicaciones</b><br>Aquellos sujetos obligados que no tengan las atribuciones o facultades para generar la información a que se refiere esta fracción, deberán señalarlo en una nota fundamentada, motivada y actualizada en la que se especifique tal situación.  | Trimestal                | De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Segundo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, las atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado le fueron conferidas a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, será el citado órgano autónomo el responsable de generar dicha información. | No aplicable   |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVIII 1 | <b>Más información relacionada</b><br><b>Información de interés público</b><br>La información de interés público podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios  | Trimestal                | Ninguno  | Información vigente  |
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVIII 2 | <b>Más información relacionada</b><br><b>Preguntas frecuentes</b><br>Con base en el análisis de la información estadística con que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por las personas, se determinará un listado de temas y se publicarán las preguntas planteadas, así como las respuestas a cada una de éstas  | Trimestal                | Ninguno  | Información vigente  |

| ARTÍCULO | FORMATO                | DESCRIPCIÓN   | Período de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información   |
|----------|------------------------|---|--------------------------|--|---|
| 81       | LTAIPEBC-81-F-XLVIII 3 | <p><b>Más información relacionada</b><br/> <b>Transparencia proactiva</b><br/>           Deberá habilitarse un vínculo de acceso a la información generada de manera proactiva por los sujetos obligados, en el marco de lo dispuesto en el Capítulo Segundo del Título Cuarto de la Ley General y del apartado en dicha materia de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia Proactiva.</p> | Trimestal                | Liga a la información generada en cumplimiento del Capítulo III del Título Segundo   | Información vigente   |
| 82       | LTAIPEBC-82-F-I 1      | <p><b>Presupuesto aprobado por partida y ejercido;</b><br/>           Incluya I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido; II. Contrato, monto y factura; III. Fecha de inicio y fecha de término; IV. Dependencia o dirección que la solicita; V. Tipo de medio de comunicación; VI. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso de la difusión en medios electrónicos; y VII. Padrón de proveedores.</p>   | Trimestal                | Publicar y actualizar la información relacionada con los gastos de publicidad oficial que genere durante su ejercicio, y que de acuerdo con la normatividad aplicable deban elaborarse. Incluirá Presupuesto aprobado se presentara de manera detallada, relación de contratos celebrados de publicidad oficial con liga a documento y datos de inicio y término entre otros; el costo según el tipo de difusión. En caso de que no genere dicha información, deberá especificarlo por leyenda fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores |